

MEMORANDO

AMC-SG-AG-030-2025  
Cajicá, 07 de abril de 2025

**PARA:** SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA  
FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**DE:** DIEGO AUGUSTO CÁRDENAS MÉNDEZ  
Almacenista General

**ASUNTO:** BUEN USO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS POR EL ALMACÉN GENERAL Y BUENAS PRÁCTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO.

Estimados Funcionarios y Contratistas,

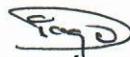
Con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y promover una cultura de responsabilidad y ahorro, me permito recordarles la importancia del buen uso de los elementos y materiales entregados por el Almacén General. Es fundamental que cada uno de nosotros ejerza prácticas de austeridad en el manejo de dichos recursos, procurando en todo momento un uso racional y eficiente.

A continuación, se sugieren algunas prácticas para asegurar el buen manejo de los elementos entregados:

- 1. Uso Racional y Eficiente:** Utilizar los elementos y materiales solo cuando sea estrictamente necesario, evitando el desperdicio de los mismos.
- 2. Mantenimiento y Cuidado:** Asegurarse de que los equipos y herramientas recibidos estén en buen estado, realizando los mantenimientos preventivos necesarios para extender su vida útil.
- 3. Devolución o Reporte:** En caso de que los elementos entregados ya no sean necesarios, proceder a su devolución inmediata o reportar cualquier daño o malfuncionamiento.
- 4. Optimización de Recursos:** Priorizar el uso de los recursos existentes antes de solicitar nuevos, y evitar el uso excesivo o innecesario de materiales.
- 5. Responsabilidad Compartida:** Fomentar la colaboración entre todos los miembros del equipo, promoviendo el respeto por los bienes que nos son asignados.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el cuidado de los recursos de la entidad, lo cual es clave para el adecuado funcionamiento de nuestros procesos.

Cordialmente,



**DIEGO AUGUSTO CÁRDENAS MÉNDEZ**  
Almacenista General

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Karen Daniela Peña Estupiñan		
Revisó y Aprobó	Diego Augusto Cárdenas Méndez		Almacenista General

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.